\$200

Diario

ELINFORMADOR **Digital**

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Más de 1.300 metros lineales de área verde: 470 millones de pesos para un nuevo espacio público para Carahue



Municipio informa: Aumento de casos Covid-19 en Toltén Pág. 04

Ministro Felipe Ward anuncia que subsidio de Clase Media podrá ser utilizado en todo el país



elinformadordigital.cl





elinformadorperiodico



Primeros operativos médicos dentales se realizan en Camar y Pichingual Clínica Médico Dental de Carahue inicia operativos rurales



Escuela de Lenguaje "ESDELENG" Celebra un nuevo aniversario realizando un aporte solidario al Hogar de Cristo de Nueva Imperial



Autoridades regionales convocan al voto femenino en las elecciones de este fin de semana



Senadora Aravena: "Después de seis años de tramitación, Chile por fin tendrá su primera Ley Apícola" Pág. 06

Aprovechar la oportunidad de justicia territorial

Por: Ignacia Fernández, Investigadora Principal Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

El martes recién pasado la Fundación Chile Descentralizado dio a conocer sus propuestas en materia de descentralización para la nueva Constitución. Se trata de un conjunto de mínimos comunes necesarios que, a excepción de lo que dice relación con el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y el Estado plurinacional, seguramente encontrarán un amplio consenso entre fuerzas políticas y sociales de todo el espectro.

Es que la necesidad de avanzar en materia de descentralización genera cada vez mayor acuerdo. Las y los habitantes de regiones distintas de la Metropolitana están ahogados de centralismo, como también lo están quienes, viviendo en la RM, lo hacen en comunas periféricas o alejadas del centro de toma de decisiones política y económica

Más allá de estos acuerdos mínimos, hay evidentes diferencias en el diagnóstico que subya-

ce a la necesidad de la descentralización, de las que la propuesta de los autodenominados 23 no se hace cargo del todo. Mientras que para sectores más conservadores la descentralización es un asunto de modernización y eficiencia del Estado, que apunta -en la lógica del principio de subsidiariedad territorial propuesto por Fundación Chile Descentralizado- a priorizar la acción de los gobiernos locales por sobre el nivel regional e intermedio de gobierno, estamos guienes radicamos la urgente necesidad de descentralización en una cuestión de justicia territorial. Nuestros gobiernos regionales y municipalidades requieren más autonomía política y económica porque solo así podrán contribuir significativamente a las enormes brechas de desigualdad territorial que caracterizan a Chile.

El momento constituyente representa un escenario especialmente propicio para hacer ver esta situación. La actual Constitución está plagada de normas que impactan directamente sobre la inequidad territorial, pues permiten (y fomentan) la excesiva concentración de la actividad económica en unos pocos territorios, la escasa regulación ambiental con consecuencias palpables para quienes viven en zonas de sacrificio o deben abastecerse de agua potable a través de camiones aljibes, o las permanentes restricciones que enfrenta la ciudadanía para participar de forma activa en la decisiones sobre asuntos que les competen.

Una propuesta de descentralización que parta de un diagnóstico como el descrito, debe superar la mirada centrada en aspectos político administrativos para abordar con decisión estas cuestiones y ofrecer a Chile y sus habitantes, una alternativa viable para asegurar que el lugar donde una persona vive o nace no determine sus posibilidades de bienestar.

Textos escolares: Altos precios y un enfrentamiento entre la nostalgia, la ecología y lo digital

Por: Marcelo Ortiz Breitler, Director de la Escuela de Ingeniería Comercial Universidad Bernardo O'Higgins

Las recientes noticias de los precios de los textos escolares hacen que hoy se encuentren en el estrado de los acusados, en razón a los onerosos precios aplicados a los chilenos comunes en contraposición a los vendidos al Estado, a éste último les cuesta aproximadamente cl\$1.500 y al particular en una librería sobre los cl\$30.000. Una diferencia aberrante, que según un estudio de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), se produce por una suerte de poca competitividad y de la compra aislada que supone el cliente individual. Para ello, esa entidad entrega una serie de recomendaciones para mitigar esta anomalía, pero, en síntesis, el gobierno ha comenzado a analizar soluciones para disminuir este fuerte desembolso que significa un gran impacto en el bolsillo del común de los ciudadanos.

Hace bastantes años, Steve Jobs (cofundador de Apple Inc.) observó a su hija llevar un walkman adosado a su cadera, una gran caja plástica que reproducía casettes, se dio cuenta de la incomodidad del tamaño para una menor y así, ideó y creó el iPod, una revolución tecnológica en la época. Si

analizamos este ejemplo, podemos decir que un alumno lleva un promedio cinco libros más los cuadernos, la colación, estuches y otros en su mochila, una gran carga para ellos y de responsabilidad, ya que, si pierden un libro, el costo de su reposición es alto. Siguiendo con el ejemplo ¿no existen hoy tabletas electrónicas a bajo precio que podrían incluir este material de manera digital? ¿No debería el gobierno analizar esta situación? Estamos en la era tecnológica, de la big data, de la interconectividad universal y el papel, pese a la nostalgia, debe comenzar su retirada.

Si analizamos el impacto ecológico, independiente del financiero, en Chile, según el Ministerio de Educación (MINEDUC), el año 2017 se registró una matrícula de 3.558.142 alumnos en todo la educación básica y media del país. Si cada alumno usa nueve cuadernos y nueve libros y se considera que, según diferentes estudios y registros, un árbol genera aproximadamente 176 cuadernos y 35 libros, podemos concluir que se consumen anualmente: 32.023.278 cuadernos y similar cantidad en libros,

generando un consumo de 181.950 árboles para cuadernos y 914.951 para libros, es decir, se talan cerca de 1.096.901 árboles para un año escolar chileno.

También se puede indicar que, según información del MINEDUC 2018, existen 1.262.771 estudiantes de pregrado, posgrado y postítulo, lo que incrementará fuertemente la cantidad indicada anteriormente.

Más que el daño al bolsillo de los chilenos y en el alto precio de los libros que se quiere bajar, el problema es de fondo. Debemos tener presente que estamos en una era en que nuestro medio ambiente no resiste mayor daño, tenemos la tecnología para evitar la depredación de nuestros árboles descontaminantes, apoyemos la ecología y de una vez por todas, no nos neguemos a los textos digitales y no usemos el viejo argumento de lo tradicional, que nos aferra a un pasado que debemos dejar ir. Se lo agradecerán la espalda de sus hijos y las generaciones venideras por un mundo menos contaminado.



CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

NOTICIAS DE LA CLIENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera **Secretaria:** Yessenia Bravo Beltrán

Periodista: Yonathan Tonioni

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial **Propietario:** Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621 Nueva Imperial - IX Región E-mail: director@elinformadordigital.cl



Miércoles 12 de Mayo de 2021 CRÓNICA

Primeros operativos medicos dentales se realizan en Camar y Pichingual

Clínica Médico Dental de Carahue comienza con operativos rurales

Hace algunas semanas atrás, llegó a Carahue, la Clínica Médico Dental, a cargo del departamento de Salud Municipal, la cual comenzó con sus primeros operativos en la zona rural de la comuna.

Este reciente viernes, la Clínica Médico Dental, recorrió el sector de Alto Yupehue, donde comenzó atendiendo a los vecinos del sector rural, prestando todos sus servicios médicos dentales, correspondiente a las capacidades que logra ejecutar el móvil.

Todos los usuarios del sector de Alto Yupehue, se





manifestaron muy agradecidos por la labor cumplida por la Clínica Médico Dental, demostrando su alegría a los médicos que trabajan en la clínica, primero por haber sido los elegidos para comenzar con los primeros operativos y atenciones de salud, además, porqué en-

contraron que este proyecto ayudará enormemente en brindar una atención de salud mucho más oportuna y mejorará el acceso de los vecinos a la salud bucal y la atención odontológica.

Además, los vecinos del sector de Alto Yupehue, agradecieron a la Administración Municipal, por el proyecto que mejorará considerablemente y acercará la salud a las personas de los sectores rurales, que son quienes más necesitan y les cuesta acceder a estos operativos médi-

La Clínica Médico Dental del departamento de Salud Municipal, se encuentra hoy miércoles realizando operativos dentales en el sector rural de Camar, en la Estación Medico Rural. Posteriormente, este jueves 13 la Clínica Móvil, estará en el sector de Pichingual, realizando operativos medidos dental.

La selección de lugares a realizarse los operativos, es mediante una estrategia de coordinación entre dirigentes sociales de los sectores rurales y personal municipal.

Con el Colectivo Pandora continúa este jueves la cartelera cultural "Tesoros del Ñielol"

Con el Colectivo Pandora y el episodio titulado "Teatro, género e independencia", en el contexto de la conmemoración del Día del Teatro, se desarrollará este jueves 13 "Tesoros del Nielol". Participarán como invitadas Tamara Colipán y Macarena Bejares, actrices y fundadoras de este grupo interdisciplinario, que desde el año 2015 impulsa propuestas culturales con enfoque de género en diálogo con la comunidad. Esta iniciativa virtual que desde el mes de marzo de este año se emite cada semana, fruto de un convenio por la Seremi de las Culturas y la Corporación de Desarrollo Araucanía a través del Pabellón Araucanía.

En torno a ser parte de este programa, Tamara Colipán manifestó que "agradecidas de participar en este nuevo espacio de conversación y visualización del arte y la cultura de la región. Revisaremos el trabajo realizado como colectivo teatral desde el año 2016 y abordaremos un nuevo proyecto que venimos desarrollando en medio de este extraño momento que estamos viviendo; hacer arte colectivo



en pandemia ha sido un mundo nuevo que descubrir y al cual nos vamos adaptando día a día".

El seremi de las Culturas Enzo Cortesi, en tanto, sostuvo que "estamos muy complacidos de materializar este trabajo conjunto con la Corporación, lo que nos permite ofrecer una programación cultural de calidad a la comunidad, así como también apoyar

a artistas y cultores que están pasando un momento difícil debido a la pandemia. En esta ocasión, invitamos a conmemorar el Día del Teatro y a conocer al Colectivo Pandora que está realizando un interesante trabajo en torno al teatro de género".

"Mayo es un mes especial y está directamente relacionado a la cultura y el patrimonio. Por este motivo Tesoros del Ñielol será un espacio ideal para resaltar lo mejor de nuestros artistas, sus obras y también su legado en la región. Este jueves es el turno de mujeres ligadas al teatro, con una propuesta atractiva desde el discurso y también desde la puesta en escena. Invitamos a todas y todos a conocer a Tamara Colipán Rachel y Macarena Bejares del Colectivo Pandora. De seguro será una jornada muy enriquecedora", expresó Raúl Sáez, gerente (I) de la Corporación de Desarrollo Araucanía.

Mediaciones artísticas

"Tesoros del Ñielol" es un ciclo de mediaciones artísticas que tiene como objetivos brindar un espacio de difusión a los creadores y cultores de la región; así como contribuir a la reactivación del sector cultural, que ha sufrido de manera profunda las consecuencias de la emergencia sanitaria por el Covid- 19. Todos los jueves a las 19.00 horas, desde el hito arquitectónico, los mediadores Vasti Michel y Christopher Villalobos nos presentan un diálogo a partir de la experiencia de representantes del arte y la cultura. El espacio cuenta con la coordinación general de Juanjo Montecinos.

Cartelera de mayo

Las siguientes fechas de la programación contempla el jueves 20 de mayo el capítulo se titula "El cantar de la tierra" y estará dedicado al Día del Patrimonio Cultural con La Sebastiana, cantora campesina de Renaico, con una gran obra de composición y recopilación de música de su zona. Fiel representante de la huella de Violeta Parra en el sur del país.

Y finalmente, el 27 de mayo, siguiendo con la conmemoración del Día del Patrimonio Cultural, protagonizará el episodio "Ruta y vida de un cochayuyero", David Meñaco, cochayuyero de la zona de Pilico, comuna de Tirúa, en Biobío, que pertenece a una gran familia de personas que dedican su vida a la recolección del alga denominada cochavuvo o kollov en mapuzugun y que posteriormente recorren en sus carretas diversos territorios de La Araucanía para comercializar el producto.



Más de 1.300 metros lineales de área verde: 470 millones de pesos para un nuevo espacio público para Carahue

Otro de los proyectos que se implementará para el sector Barrio Alto Carahue 1 y gracias a la inversión del Programa Quiero mi Barrio en la comuna, es la construcción de un espacio público. Así lo hizo saber el propio Seremi Pablo Artigas. "Contarles que se está desarrollando en etapa de revisión, un proyecto que fue levantado por la propia ciudadanía me refiero a todo el borde que corresponde a la calle Edelmira Mora y la calle río Moncul, ahí se construirá alrededor de mil 300 metros lineales de área verde, que contempla veredas mucho más seguras, ciclo vías, áreas de esparcimiento, mobiliario urbano, se recuperará la plaza Los Aromos; la cual dará vida a este sector. Para esto ya estamos trabajando y esperamos, si las condiciones sanitarias lo permiten, comenzar a ejecutar estas obras en el mes de octubre; lo que refleja que hay un trabajo mancomunado entre los propios vecinos, el MINVU y el Municipio".

Para Jorge Espinoza, Director de Secplac Municipalidad de Carahue, dijo que "estamos muy contentos por la visita del Seremi, agradecemos que esté en terreno visitando lo que ya es una realidad, esta ejecución de la obra de confianza de 40 millones de pesos en la ejecución del mejoramiento de paraderos e iluminación del Quiero mi Barrio que va a beneficiar a la villa Entre Ríos 1, Río 2, Villa Imay y los Pensamientos. Y además muy felices porque ya está terminado el diseño que va a traer un hermoso espacio público. Así que el barrio tendrá una nueva cara, gracias a la gestión tanto del MINVU, el Municipio, como de los propios vecinos". Sentenció.

Par finalizar, el Presidente del CVD agregó que "este nuevo proyecto financiado por el MINVU le cambiará la cara al sector, ya que actualmente uno sale de la casa y ve puro basural; eso no es bueno ni para nuestros



hijos, ni nietos; lo mejor es que en un tiempo más nuestras familias van a poder salir a jugar a una plaza que va a tener juegos, por eso el llamado es que la gente cuide lo que se está haciendo".

Municipio informa: Aumento de casos Covid 19 en Toltén



Prevenir el aumento de contagios de Covíd- 19 en la comuna de Toltén es responsabilidad de todos los vecinos. Esta última semana la comuna bajó a fase 1, lo que provoca una baja movilidad en el territorio. A pesar de estar en cuarentena los casos positivos por corona virus aumentaron en el territorio. Actualmente hay 87 casos activos.

Por eso, se solicita a todas las familias mantener las medidas de prevención y desplazamiento reducido para mantener niveles bajos de contagios. Evitar encuentros masivos, mantener medidas preventivas es obligación de todos los vecinos.

Actualmente funcionarios del Hospital y el Departamento de Salud municipal se encuentran en proceso de vacunación Covid y toma de exámenes PCR. Se reitera el llamado a quedarte en casa, y solo puedes salir a hacer compras o trámites puntuales y esenciales con un permiso

individual que puedes obtener en comisariavirtual.cl (dos a la semana, máximo uno el fin de semana). Debes respetar el toque de queda, que implica que no puedes salir entre las 21:00 y las 05:00 horas.

Totalidad de casos activos por localidades:

Villa Los Boldos 3 Tolten urbano 13 Coliman 3 Cudaco 12 Trome 7 Isla Los Pinos 11 La Barra 2 Piren 1 Pocoyan 4 Queule 28 Puralaco 2 Santa Amelia 1



JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

NO HAY ATENCIÓN PRESENCIAL

Audiencias se suspenden mientras la comuna esté en Fase 1 Cuarentena Consultas al correo juzgadopolicialocal@nuevaimperial.cl

ar corres /angusseposteriore.

Teléfono 452683235 o 452683243

CENTRAL SEGURIDAD PÚBLICA 452613000

Recuerde que la Municipalidad de Nueva Imperial no està realizando atención presencial. Sólo se mantiene turno de emergencia







::www.nuevaimperial.cl::.



Miércoles 12 de Mayo de 2021 CRÓNICA

Autoridades regionales convocan al voto femenino en las elecciones de este fin de semana

Con el fin de incentivar el voto femenino, en las próximas elecciones del 15 y 16 de mayo, las seremis de Gobierno y de la Mujer, Pía Bersezio y Carolina Lagos llamaron a las mujeres de la región de La Araucanía a participar de esta histórica elección donde se elegirá por primera vez a constituyentes y gobernadores. Ambas autoridades destacaron el compromiso cívico que han demostrado las mujeres especialmente lo ocurrido en el plebiscito de octubre pasado donde el 53% de las votantes fueron de este género.

"Queremos que este 15 y 16 de mayo, tengamos una votación ejemplar en cuanto al voto femenino, especialmente aquí en nuestra región de La Araucanía, no solamente con participación femenina en la votación sino también en la participación política, con más mujeres en cargos de representación popular. Hoy tenemos una responsabilidad histórica, de elegir constituyentes y gobernadores regionales por primera vez en nuestra historia. Esta será la elección más importante que va a marcar los próximos 40 años de nuestro país". Señaló la vocera de Gobierno, Pía Bersezio.



La autoridad agregó que "es muy importante recalcar que en todos los centros de votación van a estar dispuestas todas las medidas sanitarias tanto para nuestras adultas mayores, como las mujeres embarazadas que quieran acudir. Que este 15 y 16 de mayo sea un ejemplo, y que todas las mujeres asistan a votar".

Por su parte Carolina Lagos, seremi de la Mujer y la Equidad de Género espera que se repita un panorama similar a lo ocurrido en el Plebiscito del 2020 donde "el 53% fueron mujeres y esta no tiene que ser la excepción. Invitamos a todas las mujeres a ser parte de este proceso electivo ya que por primera vez vamos a elegir cons-

tituyentes y gobernadores, no solamente alcaldes y concejales. Es por esto que invito a todas las mujeres a ser parte de esto, que no elijan por ti y que vayas este fin de semana a votar en estas elecciones".

Cabe destacar que las cifras en procesos eleccionarios en Chile reflejan una mayor participación por parte de las mujeres, como lo ocurrido para el Plebiscito Nacional 2020 donde el voto femenino fue de 3.977.810. Es decir, un 53% de los votos fueron emitidos por mujeres. La participación fue superior a los varones en todos los rangos de edades, especialmente entre los 40 y 60 años.

Finalmente, y en la misma línea, las autoridades recordaron que, durante los días de elección, los horarios de las mesas receptoras de sufragios funcionarán de 08.00 a las 18.00 horas, donde los ciudadanos podrán votar sin importar si viven en comunas en fase 1 o 2. Durante ambos días todo lo que se requerirá para los traslados será la cédula de identidad.

Sin portar permiso

Covid-19 / Franja Elige Vivir Sano



Te recordamos que puedes utilizar la banda horaria Elige Vivir Sano, para realizar deportes.

En las comunas en Cuarentena, de lunes a viernes la franja es de 05.00 a 10.00 horas y los fines de semana (sábado, domingo y festivos) desde las 05:00 hasta las 10:00 horas.

Este mismo horario de fi-

nes de semana y festivos aplica para comuna en Transición.

Detalles de la franja "Elige Vivir Sano"

Cabe recordar que la franja se decidió por parte de las autoridades sanitarias, ya que expertos recomiendan una y otra vez la necesidad de realizar deporte para mantener el cuerpo y la mente sana.

La primera medida aplicable de la franja "Elige Vivir Sano" es que no existe la necesidad de un permiso de desplazamiento individual de Comisaría Virtual durante el rango horario permitido por las autoridades de salud.

Además, deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento y sólo aquellas personas que se encuentren realizando ejercicio de forma individual y alejado de los demás, podrán hacerlo sin ella







Miércoles 12 de Mayo de 2021 **POLÍTICA**

Senadora Aravena: "Después de seis años de tramitación, Chile por fin tendrá su primera Ley Apícola"

El Senado aprobó en su primer trámite el proyecto de ley, el cual ahora debe ser revisado en La Cámara de Diputados.

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, una de las impulsoras del proyecto de ley que reúne diversas iniciativas para regular y establecer normas para la actividad apícola, destacó y agradeció la aprobación en el Senado de la iniciativa que al terminar su tramitación se convertirá en la primera Ley Apícola de Chile.

Al respecto, la parlamentaria que integra la Comisión de Agricultura, explicó que este provecto lleva seis años de tramitación y que se logró retomar su discusión en marzo de 2019, luego de una reunión que sostuvo con apicultores de la comuna de Los Sauces y el ministro de Agricultura en Santiago.

"Estoy muy feliz con la aprobación en el Senado de la primera Ley Apícola. En Chile hay cerca de 10.200 apicultores entre la segunda y décima primera región. Debemos considerar que la Apicultura es relevante, no sólo por ser el primer producto primario de exportación pecuaria, sino que además por su importancia para la biodiversidad, pues el 60% de las frutas v verduras que consumimos no llegarían a nuestra mesa sin las abejas", sostuvo



La parlamentaria indicó que: "Entre los principales avances de esta ley, quiero destacar que logramos una definición de carga apícola, la creación de un Registro Nacional de Apicultores y otro de Estampadores de Cera, ambos muy esperados por el

rubro. Logramos también definir conceptos muy relevantes para la normativa".

Asimismo, añadió "otro de los principales aportes de esta ley es el etiquetado, pues se deberá informar claramente el tipo de miel y su

país de origen, y la etiqueta además podrá contener un sello de certificación de origen y trazabilidad de la miel, otorgado por un organismo certificador reconocido".

Finalmente, cabe destacar que el proyecto contempla un Plan Estratégico de Desarrollo Apícola, con el cual cada tres años, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), podrá evaluar y planificar el seguimiento de las acciones desarrolladas, proponiendo, al Ministro de Agricultura medidas para mejorar los resultados de la acción de fomento en el sector apícola.

La iniciativa legal fue aprobada en primer trámite en el Senado y ahora deberá ser revisada por La Cámara de Diputados en su segundo trámite legislativo.



Desde hace unos cuantos años se ha debatido en Chile la posibilidad que, en la nueva Constitución, Chile se declare un estado plurinacional, y junto con ello se haga el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas; dos cuestiones, sin duda, entrelazadas o vinculadas. De hecho, el reconocimiento constitucional viene desde los albores de la recuperación de la democracia, cuando el año 1989 los diferentes pueblos indígenas firmaron el Acuerdo de Nueva Imperial con el candidato presidencial don Patricio Aylwin; esa fue una exigencia de los sectores dirigenciales de los pueblos como una condición para firmar el documento pertinente.

A mas de 30 años de dicho evento, mucha agua ha pasado bajo los puentes de las cuestiones indígenas no solo con las experiencias de Bolivia y Ecuador, sino también del Derecho Internacional de

los Pueblos Indígenas emanado de las Naciones Unidas en sus distintos organismos, naciendo un nuevo concepto que ha venido a mover las aguas de las nuevas estructuras con que los pueblos indígenas se relacionan con el Estado. Esto es la Autonomía de los pueblos indígenas.

Por ello, a contracorriente de muchos analistas y personeros del mundo político, creo que el punto central del debate que van a plantear los convencionales de pueblos originarios será la Autonomía. La plurinacionalidad y el reconocimiento constitucional dicen más bien con una perspectiva del propio estado .Es éste el que tiene que definirse a sí mismo, en orden a seguir manteniendo la ficción fundadora del siglo 19 de la nación chilena, única y monocolor o hace un sinceramiento de su verdadera y real estructura social en orden a que, al momento de

Un Estado Plurinacional

Por: Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

independizarse del Reino de España, estaba conformado por pueblos originarios anteriores a su formación y que, incluso, los propios conquistadores habían reconocido. Los pueblos indígenas tienen definida su identidad, sus orígenes, su historia y su existencia. Es el Estado de Chile es el que está en deuda consigo mismo, de reconocer su realidad y lo que es, y no seguir viviendo de ficcio-

El reconocimiento constitucional es mas bien una necesidad del Estado para armar la nueva arquitectura jurídica que -en relación con los pueblos indígenas- debe asumir en la nueva Carta Fundamental toda vez que, al aceptar la existencia de escaños reservados asumió, a priori, que aquellos eran sujetos colectivos de derechos y deberán tener, en consecuencia, representación propia en los nuevos órganos colegiados que establezcan el próximo proceso constituyente.

Por ello, a mi juicio, lo central de la estrategia de los pueblos indígenas será la consecución de su Autonomía, concepto nuevo para el ámbito político chileno

pero que está plenamente en vigencia en numerosos estados modernos y en las chilena, sus dirigentes e inte-Naciones Unidas. Qué es la lectuales. Tarea para la casa, Autonomía, sus alcances y

sus efectos, es una cuestión pendiente de la sociedad entonces.





Miércoles 12 de Mayo de 2021 CRÓNICA

#ParticipamosTodxs: la campaña que busca garantizar la participación ciudadana inclusiva en la Convención

19 candidatos de La Araucanía se comprometen con la participación ciudadana inclusiva en la creación de la Nueva Constitución

A menos de una semana de las próximas elecciones del 15 y 16 de mayo, la iniciativa Ahora Nos Toca Participar, articulación que reúne a más de 200 organizaciones sociales a lo largo del país, presentaron #ParticipamosTodxs, campaña que también es promovida por la Red para la Participación y que invita a la ciudadanía a conocer a las y los candidatos constituyentes que han suscrito a compromisos por una participación ciudadana inclusiva durante el trabajo de la Convención Constitu-

Una de las primeras tareas que deberán abordar las y los 155 integrantes de la Convención será la redacción del reglamento, el cual definirá, entre otras cosas, aspectos fundamentales a considerar en el trabajo de las y los convencionales constituyentes. Si bien falta para la discusión del reglamento, desde diversas organizaciones, agrupaciones, centros de estudios, movimientos y personas, se ha levantado la alerta respecto a que la participación



ciudadana es uno de los temas que debe estar garantizado en el trabajo de la Convención y en todo el proceso constituyente.

Compromisos por la participación ciudadana inclusiva

Uno de los compromisos al que pueden suscribir las candidaturas es el Compromiso por la inclusión de grupos con mayor vulneración de derechos, el cual apunta a una participación ciudadana inclusiva para niñas, niños y adolescentes, personas con o en situación de discapacidad, personas mayores, pueblos indígenas, migrantes y refugiados, privados de libertad, mujeres, población rural, diversidades sexuales y de género, entre otras.

Bernardo Pardo, Director de la Fundación para la Superación de la Pobreza,

destaca que "creemos que la participación de todos y todas es fundamental en este proceso constituyente y desde este punto de vista es necesario generar las condiciones para que se consideren criterios de inclusión que permitan que todos los territorios y que todas la voces de los territorios estén representadas, en este contexto, entendemos aquello como un deber institucional, ponernos al servicio de que las personas de los territorios vulnerados y aislados, particularmente de zonas rurales que puedan participar activamente y saber de qué se trata este proceso y finalmente, también puedan conocer a las personas que eventualmente las puedan representar, particularmente es de nuestro interés que conozcan a los constituyentes a escaños reservados, creemos que esta es una región que puede aportar mucho desde ese punto de vista, sin embargo, es necesario que todas las personas puedan conocer a los candidatos que podrían ser parte del proceso constituyente y que podrían ser representantes también del pensamiento de las y los integrantes de los pueblos originarios de este país."

Para Marcela Guillibrand, Co coordinadora general de Ahora Nos Toca Participar, "entendemos la participación como un derecho que solo es pleno cuando se ejerce bajo el principio de la inclusión y la no discriminación, es decir, contar con procesos participativos bajo estándares de transparencia, accesibilidad universal, adecuaciones para grupos específicos, información oportuna, análisis v observación, entrega de resultados, entre otros. Estos principios y estándares, son esenciales

para que la diversidad de voces, grupos y territorios no solo sean considerados en este proceso, sino que participen de manera incidente de él. Y, agregó: "Creemos que esta debe ser una práctica presente y efectiva en el nuevo pacto social que queremos construir como país, por lo que, las candidaturas que suscriban a este compromiso y que sean electas, deberían ser portavoces fieles de sus contenidos."

Además, este compromiso está basado en el Manual "Miradas para la inclusión: participación ciudadana de grupos excluidos", investigación realizada desde Ahora Nos Toca Participar con el apoyo de la fundación Friendrich Ebert (FES).

El Compromiso por la participación ciudadana en el proceso constituyente es el segundo compromiso impulsado desde la Red para la Participación, red que es integrada por Ahora Nos Toca Participar, junto con diversas organizaciones, agrupaciones, personas y movimientos que buscan promover la incorporación de un sistema de participación ciudadana y transparencia en el reglamento de la Convención Constitucional y en el texto de la futura Constitución.

Ministro Felipe Ward anuncia que subsidio de Clase Media podrá ser utilizado en todo el país



El ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, dio a conocer esta mañana una medida excepcional para todas aquellas familias que tengan un subsidio de Clase Media (DS1) en su modalidad de adquisición de vivienda, pues se levantará temporalmente la restricción de aplicación y podrá ser usado en cualquier región del país sin importar el lugar donde se realizó la postulación.

El titular del Minvu comentó que "a través de diversas mesas de trabajo a nivel nacional, diálogos con dirigentes y mensajes en nuestras redes sociales, las familias nos hicieron saber su preocupación por la aplicación de este subsidio", por lo que se determinó flexibilizar dicho requisito y facilitar su uso en todo el país para que más familias accedan a una vivienda definitiva.

El ministro Ward precisó que, entendiendo que la pandemia por Covid-19 ha afectado duramente a las familias de sectores medios, es que "esta medida es temporal y tendrá una vigencia de 10 meses, quedando sujeta a una prórroga del estado de excepción constitucional que podría prolongar ese plazo".

El subsidio de Clase Media es un beneficio que entrega un aporte económico del Estado a familias con capacidad de ahorro y acceso a crédito hipotecario para adquirir su vivienda. El próximo llamado a postulación a este programa se iniciará el 19 de mayo. Para más información y postulaciones se puede ingresar a www.minvu.cl.

Escuela de Lenguaje "ESDELENG" Celebra un nuevo aniversario realizando un aporte solidario al Hogar de Cristo de Nueva Imperial

La escuela de Lenguaje "ESDELENG" ubicada en la calle Gorostiaga, cumple un servicio educativo a una comunidad de infancia que

E LENGUAJE

ESDELENG

aniversario se centró en acción humanitaria, fue así que tanto; docente, junto a los apoderados realizaron campaña, en la recolección de

cer entrega de lo reunido a la directora del hogar de Cristo.

Los años handemuestrado que las familias ven en la Escuela un apoyo en la



confianza y seguridad de los niños y niñas.



presenta trastorno de comunicación, celebra su noveno aniversario al servicio a la comunidad educando, en el presente año no tuvieron un aniversario que acostumbraban realizar, esto por la pandemia sanitaria.

El referido establecimiento, en el presente año su

diferentes tipos de alimentos y materiales para aseo, todo lo reunido la mañana de ayer marte, fue entregado a los adultos mayores del Hogar de Crista. En la ocasión la directora del establecimiento María Fernanda Igayman Norambuena, acompañada de docentes, concurrió ha-

formación integral de sus hijos, facilitando la tarea de los padres y posibilitando la integración efectiva a la enseñanza básica, además en la Escuela se promueve el rol del hogar en cuanto a protección, cuidado, afecto y buen trato hacia el hijo(a), aportando a la autoestima,



Municipalidad de Carahue

11 de mayo día Nacional del Teatro

En el día Nacional del Teatro entregamos un afectuoso saludo a quienes integran el elenco de la Escuela Municipal de Teatro y a su director don José María Boggen. Hacemos extensivo además este saludo a todos quienes participan de alguna otra compañía en los distintos establecimientos educacionales de la comuna

Cabe hacer mención que desde 2007, cada 11 de mayo se conmemora por Ley el Día Nacional del Teatro, una fecha que fue fijada en honor al nacimiento del reconocido Andrés Pérez -que este año habría cumplido siete décadas-, fundador del Gran Circo Teatro y director de "La Negra Ester", obra ícono del teatro chileno. Sin embargo, este 2021 la conmemoración tiene un matiz especial, dado que el teatro ha sido uno de los sectores más golpeados por la pandemia del coronavirus, ya que, debido a la imposibilidad de realizar montajes presenciales, muchos trabajadores teatrales han quedado sin trabajo. "Vivimos momentos difíciles que han golpeado duramente el sector cultural, pero confiamos que muy pronto los telones podrán levantarse y las luces volverán a encenderse para que las artes escénicas continúen reflejando a la socie-



dad con esa claridad y creatividad que les son tan propias", señaló la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. La secretaria de Estado agregó que este 2021 se homenajeará "al patrimonio inmaterial del teatro nacional, recordando la contundente trayectoria de tantas maestras y maestros, que con su inspiración y creatividad han contribuido a nutrir la diversidad de las expresiones culturales del país".